

TERCER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JUANA DE BASSECOURT Y SOLER,
BARONESA DE MAYALS

Presidenta que fué de la Asociación para la Oración y Vela del Smo. Sacramento
falló en esta ciudad el día 10 de Octubre de 1894,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el lunes 11 del actual en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás (en la cual quedará expuesta S. D. M. a la adoración de los fieles desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde); en la Parroquia de Santa María, Ayudas de Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia y de la Misericordia, Conventos de Religiosas Capuchinas, de la Preciosa Sangre, Monasterio de la Santa Faz y demás Templos y Santuarios de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Alejandro Harmsen; hermano político D. José de Sandoval; sobrinos, los ilustres señores barones de Petrés, señoras D.ª María de los Angeles y D.ª María de la Concepción de Sandoval, y demás sobrinos, tíos y familia de la finada, ruegan en caridad a sus amigos la encomienden a Dios en alguno de aquellos piadosos actos y le dediquen un recuerdo de piedad y de cariño en sus oraciones.

(Por los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio de S. S., Obispos de Sion, de Madrid-Alcalá, Orihuela y otros Prelados, hay concedidas numerosas indulgencias por todo sufragio que se aplique por la eterna paz y ventura del alma de dicha señora.)

Q. S. G. H.)

escrito para conocimiento de quien tenga la confianza de la corona y la dirección de los asuntos públicos.

Un abuso de confianza, con el estímulo de medir personal; un villano rencor germinado por la soberbia que debiera ceder su lugar a la más profunda gratitud, habrá sido, sin duda, el móvil que llevó a las rotativas un documento que pudiera molestar ostensiblemente al ilustre general Martínez Campos y que si en el terreno oficial pudiera ser manifestación sincera de conceptos más o menos apreciables, en letras de molde compromete en funesta discusión la caballerosidad, el compañerismo y la disciplina de que tiene dadas pruebas el general Weyler.

Semejante documento, como carta particular al ministro de la Guerra, como residencia del capitán general dimitido, en que arrostra una responsabilidad del derecho, el que le sustituye puede tener valor en sus consecuencias; como proclama, libelo o cartel de propaganda, no tiene más peso, ni alcance que cualquier fruto del amor propio endiosado o de una pasión lamentable.

Y todavía si fueran ciertos los hechos que se citan y las consideraciones que se hacen, habría que concederles, expresados con más o menos delicadeza, el preeminente puesto de la verdad; pero es necesario, ya que el documento se publicó en mal hora, rendir tributo al derecho que tiene todo ciudadano, para conocer en los asuntos que como tal le importan, todo aquello que tienda a esclarecer su juicio.

Para intentarlo no nos mueve afecto hacia una ni otra autoridad, y únicamente la ocasión que hemos tenido de conocer a fondo el estado militar de la isla de Cuba cuando resignó el mando aquel noble caudillo que en 1878 no sólo consiguió una pacificación que iba pareciendo imposible, sino que después del primer despejar el horizonte oscuro de la gran Antilla, estableciendo las libertades que habían de ser base de su progreso al abrigo de la bandera española.

Dice el general Weyler, según dicen *El Nacional*, *el Heraldo* y *El Imparcial*, que en estos momentos ya a finalizar la crisis sanitaria de aquel ejército, sin duda porque para limpiar de enfermos la isla manda a centenares de moribundos, concediendo a la Compañía Transatlántica el desagradable cometido de empresa funeraria. Los que Dios, el aire del mar u otra causa cualquiera salva por milagro, quedan a cargo de *El Imparcial* o de la Cruz Roja, que ya no tienen apenas recursos para resolver la crisis sanitaria al general Weyler. ¡Famoso procedimiento para dar altas en los hospitales y evitar defunciones en la isla!

Dice también que a su llegada, en Febrero de 1896, se encontró la isla invadida por insurrectos (lo mismo que ahora) formando cuerpitos organizados, con jefes prestigiosos. De estos jefes sólo faltan los fallecidos por muerte natural y Maceo, que por casual fortuna, cuando, burlando los planes del general en jefe, iba a dar un golpe sobre la Habana, cayó a los tiros de tropas que no eran las designadas para perseguirle, ni para cortar su marcha, ni siquiera para sorprenderle.

Afirma que los cabecillas entraban en poblados saqueando y quemando, sometiendo a los voluntarios que los guardaban, para ejercer actos luego de soberanía, como celebrar

sesión en los Ayuntamientos. No recordamos tales hechos como no fuera en algún poblado insignificante; pero aun así, nos felicitaríamos de que se hubieran limitado a celebrar sesión en Victoria de las Tunas, en vez de machetear a los voluntarios, paisanos y sus familias, alardeando luego de poder y soberanía cuando acompañaron a las tropas rendidas, hasta su presentación en Holguín, para evitar otra hecatombe en el camino.

Asegura que la invasión se verificó sin combates serios de escaramiento, cuando, a parte de no pocas acciones en que los filibusteros vieron detenidos en su marcha y contrariados en sus planes, llegóse a criticar al mismo general Martínez Campos por exponerse en atrevidas empresas para dar ejemplo de su bizarría en Peratejo y Coliseo, sin llevar 20 batallones, con los cuales, debido al sistema de los insurrectos de no aceptar combate sin ventajas, nos atreveríamos a pasear la preciosa Isla con nuestra señora y niños, a quienes adoramos entrañablemente.

Todavía existe, según la carta, con el sello inmutable de incendio, el rastro de las partidas desde Cuba a Pinar, pero en esto debe haber una equivocación, porque Maceo inició las quemas en San Juan y Martínez y otros batallados de Pinar del Río. El sello inmutable será sin duda, del regreso de los rebeldes desde Pinar a Oriente.

No sabemos que las precauciones y medidas de un gobernador militar fueran anuncio de pánico en la población donde tiene su mando, querria acaso el redactor de la carta que todas las autoridades militares aconsejaran el abandono y la improvisión, o que se distrajeran en paseos y fiestas parecidos a los que se celebraron en la inexpugnable, maguer fácil de pasar, línea de Mariel Majaneta.

Respecto de todas estas censuras, que no tienen fundamento serio, hay que advertir al lector lo que sin abajarse ni rodeos pueden aclarar sus opiniones. Cuando los insurrectos pasaron a Las Villas operaban con pequeñas partidas, sin cohesión, ni enlace, y únicamente con el objeto de establecer la ocupación militar y la propaganda de su bandera.

En vista de ello, el general Martínez Campos dispuso la distribución de tropas por zonas, a fin de que pequeñas columnas protegiesen la propiedad, con constantes reconocimientos, puesto que nunca podrían encontrar núcleos numerosos de rebeldes, y efectivamente todos los combates habidos en aquella época fueron victoriosos para nuestro ejército. Además de tales columnas, organizó varias más fuertes al mando de generales o coronales, las cuales operaban contra partidas concentradas o que perseguían algún objetivo. Cuando Máximo Gómez y Maceo, batidos en La Reforma, en Igua, en los Limpios de Tiguales y otros puntos, huyeron para internarse en Las Villas, y auxiliados por Quintín Bandería, prosiguieron su atrevida y rápida marcha hacia Occidente, dispuso el general Martínez Campos que se concentrasen las tropas para la persecución activa del enemigo, siendo obedecidas sus órdenes con la rapidez que el caso requería; por lo cual se notaba alguna heterogeneidad en las columnas, que no pudo tener importancia en aquellos momentos, puesto que según iban avanzando unas y otras se iban también normalizando su constitución.

EL LIBERAL
DOMINGO de Octubre de 1897
CONTESTACION

Al encabezar la carta del general Weyler que tanta sensación ha causado, apuntábamos por cuenta propia la diferencia entre los recursos de que disponía el general Martínez Campos y los elementos de todas clases que, además de una fuerza moral incontestable, puso el Sr. Cánovas al alcance del general Weyler. Declamamos también que esperábamos y publicaríamos explícitas contestaciones a un documento rico en agresiones y prodigo en inexactitudes; ya hay dos en escena; la primera la firma Juan de Urbina, nombre que más bien se nos antoja pseudónimo de un escritor militar y autoridad indiscutible; suscribe la segunda el general Arderius, segundo cabo de la Capitania general de Cuba y gobernador

militar de la Habana, durante el mando del hermano político el general Campos; esta última la publicaremos mañana; a continuación reproducimos la de Juan de Urbina, que es del tenor siguiente:

PASO A LA VERDAD
Sr. Director de *El Imparcial*:
Lástima es que en los verinos campos que recorre al presente nuestra nación sea preciso hollar las plantas que adquirieron algún vigor y lozanía, para que se destaquen las que nacieron trabajosamente y a fuerza de riesgo se sostienen.

Clara y triste prueba de esta verdad viene a darla una comunicación confidencial, pero con todo el carácter de secreto de Estado, que por arte de la política *fin de siècle* ha resultado artículo periodístico, varias veces reproducido, con todos los adornos emocionales que atraen y subyugan la atención pública. No se puede pensar que funcionario alguno desconociera sus más elementales deberes, dando a la estampa lo que pertenece a la esfera más íntima del gobierno y lo que sólo habrá sido

LINEA GUIXOT Y COMPANIA
Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales. — Transportes combinados por el interior de Francia. — Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
ENTRE
ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»
Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.
Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLLY y GOROMINAS, plaza Falcoy, Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
VICENTE BOTELLA
Calle de San Fernando, 19, Alicante

- 24 -

orristiana sepultura en el panteón de la familia, y que en la presidencia del duelo figuraba entre otras distinguidas personas el confesor de la finada, el elocuentísimo orador sagrado y virtuoso rector de la Basílica de San Francisco el Grande, nuestro comproyvinciano D. Luis Calpena, así como el respetable senador por esta provincia, inspector de Sanidad de la armada y jefe de sección en el Ministerio de Marina, D. Angel Fernández Caro, que llevaba la representación del comité y del partido liberal de Alicante.

La *El Liberal* fué, con fiada, telegráficamente a nuestro querido amigo y colaborador don Idefonso Sansano, en atención a que la pertinaz dolencia que tanto molesta a nuestro director, señor Figueras, no le permitió realizar su vehemente deseo de haber asistido personalmente a la triste ceremonia, y haber estado en estos momentos de aflicción y de duelo al lado del Sr. Arroyo donde nuestro amigo creía que estaba su puesto de honor.

A los telegramas cruzados en los primeros momentos, y de que dimos los extractos en el número del domingo, hay que añadir otros muchos

- 21 -

de nuestra alma la muerte de la virtuosa dama, ejemplar esposa y modelo de madres.

Peró por enoima de estas frases que la costumbre hace ceremoniosas y frías, late la sinceridad nobilísima con que las exponemos.

En realidad de verdad, cuantos honraron con el trato de la señora viuda de D. Pedro Arroyo, conocen la excesiva delicadeza, la bondad de carácter de aquella dama cuya ausencia deja en el corazón de cuantos la amaron con el cariño filial y la respetuosa consideración de D. Enrique Arroyo, huella que el tiempo no borra, herida cuyo cauterio está en la resignación crítica y la esperanza que nos hace entrever la recompensa merecida a nuestra breve peregrinación por la tierra.

El dolor es lo que el fuego al acero, temple nuestra alma en los azares de la vida y el sentimiento que pérdida tan grande como la de los seres que se quiere causa, no debe posponerse a los esfuysos consoladores de la religión que nos recuerda lo débil y transitorio de nuestra existencia.

A los distinguidos señores de Arroyo, sus hijos, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Esó mismo ha sucedido después con columnas y cuerpos que no iban al mando de sus jefes naturales.

A pesar de los esfuerzos y valor de nuestros soldados, la victoria en esta batalla y Vuelta Abajo resultó ser singular fortuna para los insurrectos, y el general Martínez Campos, cuya hidalguía es notoria, reconoció noblemente su error, y al ser relevado por el gobierno no hizo protestas, ni pensó en hilvanar disculpas, ni censuró a sus antecesores, ni siquiera a los que había tenido á sus órdenes, y vino, si bien apesadumado por el éxito no le habia favorecido, tranquilo de conciencia, porque su mando, más ó menos feliz, no dejaba rastro de incendios, destrucción de poblaciones, machetes de pacíficos, abusos contra el libre comercio, ni otras manchas que pudieran nublar su limpia fama de honradez. Hasta aquí podemos conceder que el general Martínez Campos tuvo por entonces un eclipse en su altísima estrella, mas no es preciso para conseguir tal desgracia rodearla de manifiestas inexactitudes, como son que en la Habana los paseos públicos fueran plazas de armas, puesto que en aquellos días hemos asistido á retratos, donde habia multitud de señoras y niños, á bailes de máscaras, y á teatros sin que á nadie alarmara ver á voluntarios con fusil, puesto que éstos lo llevan siempre cuando van á las asambleas ó vuelven á sus casas.

El día de la llegada de Weyler estarian incomunicadas muchas líneas, pero días antes funcionaban todas las de las Villas, y nosotros fuimos, sin novedad, por las férreas que comunicaban con la Habana y Batabanó. El espíritu patrio estaba, como dice la comunicación, muy abatido, y en prueba de ello recordaremos que antes de llegar el general Weyler muchas familias acomodadas de la Habana, españolas y extranjeras, emigraron rápidamente, impresionadas por la tenebrosa leyenda de que iba precedido dicho general. No hemos visto ni un fielato insurrecto, ni no ser que debamos llamar así á las partidas que robaban á los campesinos; las fincas del campo á que alude el documento, y que según su referencia se sostenian por la contribución que pagaban á los insurgentes, bien sabe el general Weyler que no lo hacian por consejo del general Campos, y que acaso tuvieron ciertas autorizaciones posteriores, fundadas en la carencia de tropas.

Con más autoridad que la nuestra, el *Heraldo* y *El Imparcial* hicieron notar que el general Martínez Campos tuvo escasas fuerzas por un delicado sentimiento de patriotismo, que censuramos entonces y ahora, y por esta razón tuvo escasa caballería, casi ninguna artillería, muy contados ingenieros, y así era difícil que organizase las columnas como habiera sido su deseo, pues por su larga vida militar no puede suponerse que no se le ocurriera cosa tan sencilla que se le alcanza á un cadete. No obstante, remonó, rápidamente los 14 escuadrones con que contaba, y concentró á todos los envió contra el enemigo, no pudiendo si quiera disfrutar de la gloria que alcanzaron por haberse ya embarcado.

Público es el interés que tomó el general Azcárraga en facilitar hospitales de madera, vendajes antisépticos, aparatos quirúrgicos y todo el material sanitario, pero todo esto lo hizo el ministro por indicación del general en jefe, que rápidamente estableció multitud de hospitales, que si ahora estuvieran como entonces no readrían los vapores llenos de anémicos y tuberculosos, descontando los que tienen que arrojar al mar. Por lo demás, en las múltiples factorías que también se crearon, no sólo habia existencias para todas las tropas, sino que á veces llegó á temerse que pudiesen mermar ó deteriorarse por no consumirse en proporción á su cantidad. Entonces comia el soldado todos los días dos raciones de carne, con el plus de campaña, que nunca faltaba; tenía asegurado su alimento durante las operaciones con la ración de estapa y el aumento de ración y podía modificar su comida sin gravamen alguno cuando estaba de guarnición.

Compara esto con el triste cuadro que el mismo general Weyler nos pinto, que se ve sin cenar en Rubí y encerrado en Palacios sólo cadáveres y enterrados.

Requértese para la campaña de Maceo, sea completo, la columna de operaciones, es en que una columna no pudo marchar por donde se le ordenó, puesto que cortaba el camino un abrojo de espáñaderos, quedando, por lo tanto, sin protección alguna la otra; así se ve también las marchas sobre Maceo en que quedó aislada otra columna, y que, mientras el general en jefe con las fuerzas que personalmente mandaba llegaba á los Palacios con el propósito de batir á Maceo, en la costa Sur, éste se batía en Punta Brava; estúliense las tróchas que tanto dinero cuestan para dar el gusto de pasarlas á Quintín Bandera, con su partida, á Maceo y á Máximo Gómez; echémonos un velo sobre la triste situación de las tropas en Manzanillo, sobre el primer desastre del Grillo, y cerramos la interminable lista de tantas desgracias con la segunda combinación practicada en dicho punto, á donde no llegó más que Aguilera, sufriendo multitud de bajas, mientras el general Weyler estaba cerca de Aguadate pudiendo oír el fuego.

Peró todos los errores que pudiéramos registrar, y que no atribuimos ciertamente á falta de patriotismo, son más disculpables que la funesta costumbre tan arraigada en nuestra raza de querer brillar á costa de los demás, de eludir responsabilidades con disculpas ó con inculpaciones prohibidas en las ordenanzas militares, y sobre todo de matar prestigios antiguos y bien ganados, cuando tenemos pocos, y momentos críticos para la patria.

JUAN DE URBINAS.

EFEMERIDES ALICANTINAS

Por Real orden de 27 de Septiembre de 1895 es trasladado á Málaga el oficial de 5.ª clase de la Intendencia de Hacienda D. Luis Guenca, reemplazándole D. Carlos Campos Barrera.

El 4 de Octubre del mismo año se recibe la noticia de que el juez de Novelda ha procesado á diecisiete interventores y presidentes de Mesa.

El 14 de Septiembre el secretario liberal del Ayuntamiento de Alfaz del Pi D. Emilio Ramos, es objeto de una agresión, recibiendo un pistoletazo á boca de jarro estando sentado á la puerta de su casa.

El día 4 de Octubre se consigue la captura del célebre expediente de San Juan, cuya pérdida hizo bailar de coronilla desde el secretario hasta el portero del Gobierno civil, y que resultó remitido al Ministerio por equivocación que se puso en claro después de haber hecho el gobernador que el juez instruyese diligencias en el propio local de la secretaría del Gobierno.

El día 5 del mismo mes se hace pública la cesantía del comisionado de ventas de bienes nacionales D. Manuel Hernández, para hacer hueco en favor de D. Serafín Morero.

Y ahora, reservando para otro día buena porción de efemerides, vamos á citar una por todo extremo interesante.

A las tres y media de la tarde del día 4 de Octubre de 1895, los regidores liberales del Ayuntamiento de Alicante recibieron una comunicación oficial cuyo texto era el siguiente:

«El Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia me comunicó de fecha de hoy, me dice lo siguiente: «Visto el expediente de apremio seguido por esa Corporación municipal contra el recaudador de los impuestos municipales de los años 1890 al 91, 1891 al 92 y 1892 al 93: Vista la Real orden de 25 del pasado Septiembre resolviendo el expediente citado y que fué trasladada á V. S. en 28 del mismo mes, y teniendo en cuenta que con arreglo á la certificación de esa alcaldía de 30 del citado mes de Septiembre los señores concejales que asistieron á las sesiones del 1.º de Mayo y 5 de Abril del corriente año, en las que se dió cuenta del expediente formado con-

tra el recaudador, y se le hicieron y daban en los regidos de los libros finitas y bajas é invariables por carecer de clasificación, por valor de 38.491'40 pesetas por los ejercicios expresados, son D. Ernesto Villar Miralles, don Rafael Estela Chaves, D. Juan Mas Dols, don Rafael Asín Linares, D. Francisco Bernabeu Poveda, D. Santiago Astor Lasala, D. Enrique Fernández Graña, don Julio Maluenda Puig, don José M.ª Andreu Bellido y D. Federico Barrachina Pastor, contra los que habrá de deducirse las responsabilidades que la Real orden recaída en este expediente ordena.

Y considerando que existiendo una vacante en esa corporación por haber optado D. Ventu Arnaez Pérez por el cargo de abogado fiscal sustituto, se está en el caso de aplicar el artículo 46 de la ley municipal; he acordado:

1.º Suspender en sus cargos á los citados señores D. Ernesto Villar Miralles, D. Rafael Estela Chaves, D. Juan Mas Dols, D. Rafael Asín Linares, D. Francisco Bernabeu Poveda, D. Santiago Astor Lasala, D. Enrique Fernández, D. Julio Maluenda Puig, D. José M.ª Andreu Bellido, D. Federico Barrachina Pastor;

2.º Nombrar para aquellos sustituyan y cubran las vacantes producidas á los excocejales D. Juan José Carratalá Gades, D. Manuel Curt Amerigo, D. José M.ª Parroño Irlas, don Agustín Baeza Quiñan, D. Rafael P. del Pobil Estellés, D. Emilio Senante Llanes, D. Zoilo Martínez Blanquer, D. Juan López Valero, don Godofredo García Pajol, D. José Jover Polo y D. Luis Mauricio Chorro, los que se posesionarán inmediatamente en sus cargos.

3.º Se instruya expediente administrativo de reintegro hasta conseguir el de las 38.941'40 pesetas en que resultó alcanzado el exrecaudador Irlas.

Lo que digo á V. S. para su conocimiento, el de esa corporación, el de los interesados y demás efectos, debiendo V. S. darme cuenta de haberlo cumplimentado.—Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 4 de Octubre de 1895.—El barón de Finestrat.

Dos notas interesantes:

1.º Los concejales interinos nombrados por el Sr. Madariaga aceptaron el cargo, escepción hecha de D. Luis Mauricio y Chorro, que no quiso admitirlo.

2.º El expediente administrativo de reintegro fué confiado al exdiputado provincial don Teodoro Bérgez, que admitió el encargo y fué recompensado con el destino que hoy ejerce de secretario de la Junta de vigilancia, gobierno y administración de las obras de la nueva cárcel, con el haber anual de 1.150 pesetas.

TODAVÍA LAS AGUAS DE SAX

No parece sino que en cuanto afecta al abastecimiento de aguas potables, estamos dejados de la mano de Dios y condenados por la fatalidad á sostener ruda é incesante batalla contra los obstáculos más imprevistos y las dificultades más inconcebibles.

Dimos oportuna cuenta del atropello de que en término de Agosto fueron objeto los ingenieros y los operarios de la Compañía concesionaria; hemos anotado las exigencias exorbitantes de algunos propietarios mal aconsejados que reclaman gruesas sumas por la cesión de insignificantes fajas de terreno que otros con mejor sentido y más patriotismo han cedido á razón de cinco céntimos el metro, más por formalizar el contrato que por cobrar el importe; hemos hecho referencia á los recursos interpuestos sin fundamento alguno por el señor conde de Alcudia contra una compañía cuyo legítimo é indudable derecho está reconocido y amparado por las leyes, y hubimos de creer que registráramos el último acto de oposición á las aspiraciones de Alicante al recojer y contestar los razonamientos del señor D. Pascual Juan Díaz en carta que se sirvió remitirnos.

Estábamos equivocados, y ayar, con el asombro y con el sentimiento que apreciarán nuestros lectores, supimos que el señor alcalde de Sax ha dirigido un oficio al ingeniero director de las obras, exigiéndole que suspenda los trabajos para la colocación de tubería en el cruce de los caminos de aquel término municipal, en tanto que el Ayuntamiento adopta resolución en una materia en la que se juzgar por el oficio de que hablamos, no se ha enterado aún el señor alcalde de Sax de que se trata de un asunto prejuzgado y definitivamente resuelto por las autoridades superiores.

Se trata de un proyecto solemnemente declarado de utilidad pública, y es claro que la luz del día que el este acuerdo del gobierno de la Nación aparea la expropiación forzosa cuando se trate de terrenos cuyos dueños no lo vendan voluntariamente, con mucho mayor motivo la declaración de utilidad pública reconocida á la compañía el derecho indiscutible de cruzar caminos vecinales que no constituyen propiedades particulares y que resultan mejorados como consecuencia de los trabajos que se realizan para terraplanar la zanja después de colocada la tubería; por otra parte, el proyecto está, como todos los de su clase, sujeto á un plano detallado en que figuran las curvas, las pendientes y los cruces del canal, con las carreteras generales y con los caminos provinciales y vecinales; de ese plano tienen desde hace años conocimiento exacto los Ayuntamientos cuyo término recorre el trazado, de suerte que la resolución del señor alcalde de Sax solo se puede explicar por el deliberado y preconcebido propósito de oponerse, utilizando hasta los pretextos más ridículos, á que Alicante disponga del caudal de aguas que necesita para su consumo, su higiene y sus industrias, y esa oposición es tanto más digna de censura cuanto que y como resultado de otro incidente anterior, la compañía está suministrando de un modo permanente dos litros y medio de agua por segundo de tiempo, es decir, un respetable número de metros cúbicos al día á los regantes de Sax.

Y sin embargo, no nos sorprende esta actitud del alcalde de Sax, porque no faltan tampoco propietarios alicantinos que á reserva de llenarse la boca hablando de su amor á la bendita tierra donde vieron la luz primera, se han negado á vender á precio muy superior á lo que valen pequeños trozos de terreno sin cultivo, verdaderos criadores de alacranes, poniendo á la compañía en el caso de utilizar su derecho solicitando de las autoridades la expropiación forzosa.

Es absolutamente indispensable que tal estado de cosas se modifique al impulso de una enérgica corriente de opinión pública y la enérgica intervención de las autoridades en defensa de legítimos é indudables derechos creados al amparo de la ley y por la ley reconocidos.

UN REMITIDO Y DOS PALABRAS

Nuestro distinguido amigo particular don Manuel Gilipés nos ruega, y le complacemos con sumo gusto, la inserción del siguiente remitido que dirigió ayer á *La Unión Democrática*:

Señor director de *La Unión Democrática*:

Muy señor mío: Ha hecho usted bien en resistirse á creer lo que sobre designación de obra de texto para el estudio de la asignatura de Economía política, de que soy catedrático en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, me ha relatado uno que dice ser padre de un alumno y que sabe Dios lo que será.

Para no añadir ni quitar letra de ese mencionado relato, lo copio literalmente tal como usted lo hace en su apreciable diario. El profesor de la asignatura de Economía política, después de poner como texto á un autor y hecho gastar el dinero á los alumnos, varía ahora de autor y recomienda la obra que todavía está en prensa titulada «Lección

— 22 —

La redacción de *El Graduator* reitera al señor don Enrique Arroyo, inquebrantable en su pérdida da tan grande y tan inesperada, la expresión de la mucha parte que toma en su dolor.

Descanse en paz la distinguida señora. Inmediatamente que se conoció en Alicante la sensible nueva, transmitieron sentidos telegramas de pésame á Madrid, entre otros muchos que no recordamos, los señores Terol, Beltran, Gades, Sorribes, Martínez Oriola, Campos, Aznar, Arnaez, Mandado y Astor.

El partido liberal de Alicante ha encargado una preciosa corona para el entierro que se ha de celebrar esta tarde, como igualmente y por separado, nuestro querido amigo D. José Gades.

También nuestro compañero el Sr. Bellido Fons, en nombre del Sr. Galdo y en eluyo propio, dirigió tan pronto supo la infausta nueva un expresivo y sentido telegrama al distinguido representante en Cortes de Alicante. La redacción y la imprenta de *El Liberal* hicieron lo propio.

— 23 —

Por su parte la prensa de Madrid, y especialmente *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo*, *La Iberia*, *La Correspondencia de España*, *El Correo* y *El Globo*, dedican sentidísimos artículos de pésame al Sr. Arroyo, demostrando así el efecto que todos tienen al digno diputado por Alicante, y el alto aprecio que á todos inspiraban las cristianas virtudes y las excocejables prendas de su inolvidable madre doña María Rodríguez y Romero.

Las esquelas que inserta la prensa madrileña, son dignas de atención por la nobleza extraordinaria con que están redactadas, y que ponen de relieve el carácter modesto de nuestro querido amigo D. Enrique Arroyo, enemigo declarado de toda clase de aparatosas exhibiciones.

Del entierro no podemos aún ofrecer pormenores, en atención á que no los recibiremos hasta el correo de hoy.

Mañana daremos cuenta de aquel triste acto que ahora solo podemos anticipar que el cadáver de la finada, trasladado desde la magnífica finca de Navasquejido (Esorial), donde falleció aquella, hasta la estación del Norte en Madrid, fué conducido desde este último sitio al cementerio de la sacramental de San Isidro, donde se le dió

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios... Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de nombramientos, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.
Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

nes de Economía política por D. Francisco de Figueras y Bushell.

La admiración que encierran las anteriores líneas, por ser contraria sin distinción y en absoluto a la verdad, resulta falsa y por tanto desposeída de todo fundamento. La primera vez que durante el presente curso pude decir a mis alumnos, la obra que en uso de un libérrimo derecho escogí como de texto, fué el día 4 del presente mes, primero de clase, puesto que se trata de asignatura alterna; el 3 fué festivo y el día 2 tuvo la de Geografía comercial. Pues bien; en ese día hice aquella designación a favor de obra que ya me era conocida, puesto que su autor había tenido la bondad de consultarme en algunos puntos, ordo, como si yo creyendo, que con ello prestaba un buen servicio a los mismos alumnos, tanto por el notable método, como por las excelentes condiciones didácticas de concisión y brevedad que a mi juicio encierra la del Sr. Figueras y Bushell.

Y sea usted cómo, señor director, lo que yo juzgué un bien, una distinción merecida a las relevantes condiciones de talento de un periodista que honra a la prensa de Alicante, el servicio de motivo para lanzar contra mí una injusta acusación.

Para terminar debo asegurar a usted que antes del expresado día 4 del actual, nadie me había consultado ni oído sobre este particular ni había autorizado tampoco a persona alguna para hacer la designación de obra de texto.

Con la seguridad de que daré usted cabida a estas líneas en las columnas de su digno periódico, no ya por los fueros del derecho, sino por los de nuestra amistad, le anticipo las más expresivas gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M., Manuel Gironés y Puerto.

En primer término agradecemos en todo su valor las inmerecidas frases de elogio que el Sr. Gironés dedica a nuestro director, y cumplido este deber, cumple a nuestra lealtad el añadir dos palabras, aun cuando después de las rotundas afirmaciones del Sr. Gironés, la duda más leve queda desvanecida.

Cuando el Sr. Figueras proyectó su libro cumplió con relación al Sr. Gironés el mismo deber de respetuosa atención que al escribir hace tres años sus *Noticias de Derecho usual*, llenó con el dignísimo profesor de esta asignatura Sr. Nuño Beato; le pidió su programa para acomodar a este el plan, la estructura y la división del libro, y además convino con él en las líneas generales de la obra; conoció el esqueleto de esta por el Sr. Gironés, nuestro director fué honrado por el digno catedrático de Economía política que le obligó a gratitud eligiendo el libro de nuestro director, en uso del indiscutible derecho que la ley le concede; el día 1.º del actual se verificó la apertura del curso; el día 2 inauguró el Sr. Gironés la cátedra de estadística; el día 3 fué domingo y el día 4 tuvo lugar la inauguración de la cátedra de Economía, y entonces por vez primera y única, formuló el profesor la designación que tuvo por conveniente para obra de texto.

Si *La Unión Democrática* tuviese la bondad de estampar en sus columnas el nombre del padre de quien nos habla, bien pronto se convencería de que no existe en la Escuela de Comercio el alumno que su pone.

GLORIAS NACIONALES

La colonia española en Londres, aunque poco numerosa ilustrada como la que más distinguísimos como ninguna, está consternada ante una desgracia que lo es también para la patria.

El ilustre sevillano D. Pascual de Cayangos, quien a pesar de sus noventa años gozaba de excelente salud y que desde hace tiempo residía en Londres, fué atropellado por un carruaje al cruzar de una a otra acera en una de las más concurridas calles de la gran metrópoli; las ruedas del vehículo pasaron por encima del cuerpo del ilustre anciano, y este falleció a las pocas horas.

Era el Sr. Cayangos como escritor correcto y erudito, historiógrafo distinguidísimo y orientalista del fuste de Valera y de Dozy, una de las más legítimas glorias de la patria, honra de España y orgullo de Sevilla, su ciudad natal. Sus estudios de ciencia, arte y literatura de los árabes figuran, traducidos a todos los idiomas, en las bibliotecas de los sabios más ilustres; sus trabajos históricos y críticos de las relaciones entre Inglaterra y España en la época de Enrique VIII se publicaron en inglés y alcanzaron también el honor de ser traducidos y de obtener gran predicamento en Alemania, Italia y Francia; era el decano de la Academia de la Historia, y cosa muy frecuente entre nosotros, su nombre era mucho más conocido y estimado en el extranjero que en España; el Sr. Sagasta, haciendo justicia a sus méritos, le llevó a la Dirección general de Instrucción pública, que desempeñó con singular acierto.

El doloroso accidente que ha puesto término a la vida del Sr. Cayangos es, lo repetimos, una desgracia nacional; las letras españolas están de duelo.

ECOS LOCALES

Salió con dirección a Madrid donde se propone pasar algunos días nuestro compañero en la prensa D. José de Ugarte.

Con este motivo ha quedado terminada la primera serie de la colección de siluetas que aquel venía publicando.

De sus posesiones de Benidorm, ha regresado a esta capital la señora viuda de Domañsky, con sus distinguidas hijas Marina y Margarita.

Han llegado a Alicante la señora madre y una hermana política del distinguido ingeniero D. Emilio Herault, inteligente director de las obras para el abastecimiento de las aguas potables de Alicante.

A continuación insertamos la lista de una compañía gimnástica que se propone dar algunas representaciones en el teatro Principal, mientras llega el cuadro dramático de doña Julia Cirera.

Maravilla fin de siglo, bajo la dirección de los célebres y populares clowns, Mr. Augusto Aragón y Mr. Humberto Guillaume.

Los eminentes atletas, hermanos Lisipols.—La elegante y arrojadísima troupe Falcini.—Los bailarines fin de siglo Viganego y Valentina.—La estrella de los aires, celebridad europea, Miss Guillaume.—Los notables acróbatas, hermanos Herbold.—El sio rival artista, Mr. Nelson.—La aplaudida mímica, Mille Elvira.—El Frégoletti (Belalpago), Monsieur Sparbulach.—La celebridad artística, Miss Adela.—Mr. Floris.—El notabilísimo Tonto-Tontin, y los originales clowns, Tonino, Antouet, Bovi, Yoni, Joui y Toui.

Maestro director de orquesta, Arturo de Garza.

Lujoso vestuario, peluquería y atrezzo y archivo musical, todo propiedad de la compañía.

A pesar de los muchos gastos que origina el espectáculo, la empresa ha conseguido el que puedan detenerse en esta población únicamente por dos funciones, a costa de no pocos sacrificios.

El debut tendrá lugar el miércoles 13 del corriente cuyos pormenores se anunciarán según costumbre.

El señor alcalde accidental ha impuesto varias multas de cinco y diez pesetas, a los expendedores de artículos alimenticios que del análisis practicado en el laboratorio municipal han resultado adulterados con sustancias nocivas para la salud.

Algunos de nuestros abonados nos indican la conveniencia de que estos análisis se hagan extensivos a dos artículos, que como el aceite y el pimentón se prestan a falsificaciones muy perjudiciales; trasladamos el ruego a los señores concejales y esperamos ser atendidos.

El Sr. D. Casildo Rodríguez Muñoz, tesorero de Hacienda, nos ha dirigido un expresivo B. L. M. poniéndose a nuestra disposición. Agradecemos la deferencia y tenemos el gusto de ofrecerlos a la recíproca.

Hoy habrá contraído matrimonio nuestro querido amigo el laborioso empleado en las oficinas del Juzgado Municipal el señor don Juan Caballero, con la bellísima señorita doña Julia Pacheco.

Deseamos a los recién casados una venturosa y eterna luna de miel y muchísimas prosperidades en su nuevo estado.

MEJORES TIEMPOS VENDRAN

«Puedo esperar un porvenir más brillante?» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Panillos ha escrito a los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, qué es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algún tiempo» dice el que la suscribe «que estando en uno de sus establecimientos consulté a usted acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno ininidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá usted que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro a dar a usted las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es a este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora a mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento a que parecía destinado.

«No se si podrá V. comunicar la expresión de mi gratitud a los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré a V. aun más agradecido.

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar a los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su correspondiente, enviándole copia de la carta, que dejamos trascribir. Se alegraron, aunque no se sorprendieron del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar a ninguna nación o país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección del hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomniocrónico, y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. *Abolir la causa es siempre equivalente a librarse del efecto.*

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cara la indigestión y dispepsia y aun la su continuación como ninguna otra prepa-

ración ha podido hacer. Se destina a este objeto y solamente a él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido correspondiente como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haber llamado su atención hacia el Jarabe.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y expenditorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Después de haber permanecido algunos días en Alicante, a regresado a Madrid nuestro distinguido amigo el director de la *Revista Contemporánea* D. Rafael Alvarez Serex.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de Villena.

Es el primero que en la provincia ha obedecido las instrucciones claras y concretas de su jefe D. Fernando Cos-Gayón, ex-ministro de la Gobernación.

Esta noche se celebrará en el acreditado café Español un magnífico concierto por el sexteto que tanta aceptación ha tenido en temporadas anteriores. Hé aquí el programa de las piezas musicales que se ejecutarán:

- 1.º «Algabeño», paso-doble.—Salvador.
2.º Cuarta polonesa de concierto.—Marrón.
3.º «La bella Galatea», overtura.—Suppé.
4.º «La Marsellesa», fantasía.—Caballero.
5.º «El baeo l' Intrigante», septimino.—Sarría.
6.º «Carmen», walses.—Waldteufel.

Se nos ocurre una nueva idea

Permitásenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, a menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Vd. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor a rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Vd. esperar de un producto expuesto a la atmósfera tal vez durante meses? Si es Vd. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Vd. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispeptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfatos de cal y sosa que ayudan a la digestión, es inulnan los nervios, el cerebro, y es indispensable a los niños con tendencia a desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar a la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior a cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá a cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Esta tarde se verificará en la plaza de toros la novillada de que dimos cuenta a nuestros lectores y en la que toma parte el simpático Juan Martínez (el Mudo). No dudamos que el público acudirá a la plaza a admirar el arrojo y la valentía de Juan Martínez.

El Dr. Cospedal Tomé, médico del Hospital de la Princesa de Madrid dice: Los enfermos catarrasos crónicos han encontrado en la Emulsión Marfil al Guayacol un poderoso auxiliar de los demás tratamientos empleados.

Siempre se consideraron los principios balsámicos y resinosos como los mejores pectorales; adoptándose tal como se hallan concentrados en el Jarabe de Sivia de Pino marítimo de Lagasse, puede tenerse la seguridad de poseer un medicamento soberano para curar toses, resfriados, catarras, gripes, bronquitis, irritaciones del pecho.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve, solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega a aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Dr. C. C. Cristol autor de las célebres *Zarzaparrilla* y *Píldoras de Bristol*, se tienen hoy a la mano en el *Extracto* y el *Unigüento de Hamamelis* todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de *Brujo* (Witch Hazel—Avellano brujo).

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo
Huevo monstruo.—Estofado de vaca.—Ensalada de legumbres.—Compota.—Postres.

Comida
Sopa de puré de patatas.—Lubina con salsa holandesa.—Alondras asadas.—Coliflor frita.—Charlotte de rosa.—Postre.

Huevo monstruo.—Se parten media docena de huevos, separando las yemas de las claras; tómate una vejiga limpia, donde quepan justo las yemas bien batidas; se tapa con un pergamino y se ata muy bien para que no penetre el aire, y se mete todo en agua hirviendo hasta que las yemas tomen consistencia; después se saca y deja enfriar; con cuidado se rompe para sacar las yemas cuajadas, y tomando otra vejiga mayor se echan las claras, colocando las yemas ya cuajadas en medio; vuélvase a cocer el todo como las yemas, y cuando estén las clara cuajadas se saca; rompiendo la vejiga quedará hecho el huevo, que se puede servir en ruedas con una salva de aves.
Coliflor frita.—Se tiene en adobo de sal, perejil y vinagre un pequeño rato, y después se cuece con agua y sal; se la deja escurrir bien, se reboza en un batido de huevo y se frie en aceite.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations like Paris, London, and Cuba. Columns include location and rate.

SE VENDE

una casa, calle Duque de Zaragoza, número 4, esquina a la Plaza del Teatro, y 67a, plaza del Progreso, con puerta a la calle de Guzman. Darán razón en San Juan, Iglesia, 17, casa del agrimensor Gosalbes.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell
Profesor y Perito Mercantil
Esta obra, acunodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 750 pesetas. Los pedidos pueden hacerse al autor, Castaños, 34, principal, a la imprenta de este periódico, Angales, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Caffe y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; e igualmente de este puerto directo para Caffe, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 8 del corriente directo para Caffe, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES
POR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN
Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)
Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mutuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído
El ACRIOTE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pastas, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis
Curación en su totalidad con los remedios antisépticos, ANTISEPTICO Y BEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gotas, militar, etc.) ANTISIFILICO COP-WARR, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Rauma y Gota
Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS. Anál. Para prevenir nuevos ataques, alójalos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSEB; resultados superiores al mirabol, 10 y 4 pastas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis
y catarros crónicos por anti-guós y rebeldes que sean. Curación con las célebres PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Con ellas todos, disminuyan la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pastas, boticas de Alicante, Doctor Audet, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia
EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERBILLO (5, 6, 23 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso
EL ANTINERVIOSO, HOWARD es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pastas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Descuidado, éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Bilioidad.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
AGRADABLE INFAJIBLE
ZARZAPARRILLA
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto y Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA



Venta a por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO NOURRY
YODO
TANINO
a la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
El Vino Nourry reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, sajos, etc.).
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
BORRELL HERMANOS
Assto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN

El impuesto del timbre

El impuesto del timbre

ECOS LOCALES

El Ayuntamiento de Barcelona, ha regresado de su comisión de Barcelona, de donde ha regresado con el señor D. Juan de Urdal.

El Ayuntamiento de Barcelona, ha regresado de su comisión de Barcelona, de donde ha regresado con el señor D. Juan de Urdal.